

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 28 de julio de 1989, de la Excm. Sra. Consejera de Emigración y Acción Social, por la que se adjudica definitivamente mediante Subasta, las obras de «Construcción de una Guardería Infantil en Olivenza (Badajoz)».

De acuerdo con la Ley de Contratación de Estado y celebrada la Mesa de Contratación, se adjudica definitivamente, mediante Subasta, las obras de «Construcción de una Guardería Infantil» en Olivenza (Badajoz), publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 50 de 27-7-89, a la Empresa Construcciones Bartolomé Conejo López, por importe total de SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTAS SEIS MIL CUATROCIENTAS DOCE (73.806.412) pesetas.

Mérida, a 28 de julio de 1989.

La Consejera,
MARIA JESUS LOPEZ HERRERO

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1989, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudican definitivamente las obras de «Construcción de una Residencia Club de Ancianos en Los Santos de Maimona (Badajoz)».

En relación con la convocatoria para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de «Construcción de una Residencia Club de Ancianos» en Los Santos de Maimona, y una vez constituida la Mesa de Contratación correspondiente, se resuelve adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Francisco Tinoco Hinchado, por un importe total de NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTAS SETENTA MIL (95.670.000) pesetas.

Mérida, 7 de septiembre de 1989.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
MARIA JESUS LOPEZ HERRERO

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1989 de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se declara desierta la Subasta para la adjudicación de la Construcción de un Centro Ocupacional de Minusválidos en Moraleja.

De acuerdo con la Ley de Contratación del Estado, y celebrada la Mesa de Contratación, se declara desierta la Subasta para la contratación de las obras de construcción de un Centro Ocupacional de Minusválidos en Moraleja (Cáceres), publicada en el D.O.E. n.º 55 de 13 de julio de 1989, ante la falta de licitadores.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
MARIA JESUS LOPEZ HERRERO

V. Anuncios**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA**

ANUNCIO de 14 de septiembre de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, para la contratación de las obras de Rehabilitación del Gran Teatro de Cáceres (2.ª Fase).

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de Concurso las obras de Rehabilitación del Gran Teatro de Cáceres (2.ª Fase), con las siguientes características:

Presupuesto de contrata: 74.415.693 pesetas.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Clasificación de los contratistas: Grupos C y K, Subgrupo 7, Categoría E.

El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica, Plaza del Rastro, s/n. Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura. El plazo de presentación de propo-

siciones finalizará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, al quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, a 14 de septiembre de 1989.

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

ANUNCIO de 12 de septiembre de 1989, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por el que se convoca la adjudicación, mediante Subasta, de las obras de «Construcción de una Guardería Infantil» en Badajoz.

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de una Guardería Infantil»